

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LATINTRAILS CIA. LTDA.**

En Conocoto, a los 30 días del mes de MARZO del año 2016, a las 10h30 en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Ilaló, casa No. 42 de la ciudad Quito y parroquia de Conocoto, los accionistas de la compañía LATINTRAILS CIA. LTDA., se constituye en Junta General Universal de Accionistas conforme a la convocatoria realizada.

Actúa como presidenta la Sra. Yolanda Graciela Cerón Chamorro y como secretaria la señora María Soledad Vaca Cerón.

Enseguida Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario. Secretaria, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han ocurrido el 100% el capital social cuya enumeración de acciones es el siguiente.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
Yolanda Graciela Cerón Chamorro	4,00	4
María Soledad Vaca Cerón	396,00	396
TOTAL	400,00	400

Constatando el quórum, la señora presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas e inmediatamente, la señora secretaria de la Junta da lectura al orden del día señalado en la convocatoria.

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, del ejercicio Económico del 2015.
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2015.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2015.

Puesto en consideración de los señores accionistas, el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Enseguida, Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día el mismo que se resuelve de la siguiente manera.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General, del ejercicio Económico del 2015.-
Al efecto, por secretaria se dio lectura íntegra al informe presentado por la señora María Soledad Vacá Cerón, Gerente General de la compañía.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por Gerencia General.

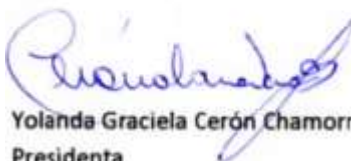
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2015.- Al efecto, se procede a revisar los balances correspondientes al ejercicio 2015 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2015, en las cantidades detalladas en los mismos.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2015.- En este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2015. Al efecto toma la palabra la señora Gerente General quien manifiesta: "Tal como podemos observar en el balance, existe un resultado para el año en aprobación de US\$0,00 (cero dólares), por lo tanto no tendría ningún destino el resultado obtenido. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada.

La Junta General decide por unanimidad autorizar a la señora Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar la señora Presidenta dispone de un receso de 10 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con el Presidente y secretario que certifica.

La señora Presidenta declara concluida la sesión a las 11h45.


Yolanda Graciela Cerón Chamorro
Presidenta


María Soledad Vaca Cerón
Secretaria (Gte. Gral.)